

INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de Noviembre 27 de 2002 DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



CIRCULAR NRO. 20

DE: Rectoría

PARA: Padres de familia, y/o acudientes, estudiantes de los grados 6°,7°,8°

9°, S101, S102, S201, S202.

ASUNTO: Anormalidad escolar

FECHA: 29 de julio de 2024

CONTROL DUCATIVO

Cordial saludo.

La institución Educativa Rodrigo Correa Palacio les informa que el día de hoy 29 de julio se presentó una anormalidad académica promovida por 5 padres del grado Séptimo, la cual fue apoyada por los estudiantes de 6° a 9° y los de caminar en secundaria S101, S102, S201 y S202, dicha anormalidad fue atendida por la Secretaría de Educación, el EDU y las directivas de la institución educativa. Teniendo en cuenta la petición de apresurar la entrega de las obras, se convocará a una reunión general a todos los padres de familia con el objetivo de llegar acuerdos y mirar a que solución se llega. Por lo tanto, el día de mañana 30 de julio se seguirá prestando el servicio educativo normal en la IE. Félix de Bedout Moreno.

Los grados de caminar en secundaria, mañana no tienen clase, sus profesores se encuentran en capacitación en Mova.

Los estudiantes de 6° a 9° tiene clases en su horario normal en la IE. Félix de Bedout Moreno.

Si algún padre de familia desea continuar en la anormalidad académica (paro estudiantil), favor informar al director de grupo para organizar el tema del restaurante escolar.

cordialmente,

CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO

C.C. 43.869.096 Rectora

luid